

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE SORIA

<b>SUSCRIPCIONES</b>	<b>SE PUBLICA LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES EXCEPTO FESTIVOS FRANQUEO CONCERTADO Nº 42/4 Precio ejemplar: 1,20 € Número ejemplar atrasado: 1,75 € Depósito Legal: SO-1/1958</b>	<b>ANUNCIOS</b>
Anual para Ayuntamientos, Juzgados y Organismos Oficiales: ..... 45,90 € Anual particulares ..... 62,65 € Semestral particulares ..... 34,50 € Trimestral particulares ..... 20,20 €		Por cada línea de texto, en letra Arial, Helvética o similar, de cuerpo 12 y a 15 cm. de columna: Inserción "ordinaria": 1,75 euros. Inserción "urgente": 3,20 euros.

Año 2011

Lunes 1 de Agosto

Núm. 88

S U M A R I O

	<u>PAG.</u>
<b>I. ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO</b>	
SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO	
Notificación resolución de expulsión.....	1470
MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACIÓN	
Resolución de concesión de ayuda económica regulada en el Programa de Recualificación Profesional.....	1470
<b>II. ADMINISTRACIÓN LOCAL</b>	
DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SORIA	
Aprobación lista definitiva promoción interna vacantes Auxiliares de Enfermería.....	1471
<b>AYUNTAMIENTOS</b>	
LANGA DE DUERO	
Padrón agua y basuras 1 <sup>er</sup> trimestre 2011 .....	1471
LOS RÁBANOS	
Solicitud licencia para ampliación y optimización cerramiento de nave en Pol. Ind. de Navalcaballo.....	1471
MATALEBRERAS	
Cuenta general 2009 .....	1472
Anuncio relativo a posibles afectados en el monte por obras en el gaseoducto Yela-El Villar de Anedo .....	1472
CARABANTES	
Vacante juez de paz sustituto .....	1472
FUENTES DE MAGAÑA	
Solicitud licencia ambiental para estación base de telefonía.....	1472
VILLAR DEL CAMPO	
Aprobación proyecto obra restauración pavimento y adoquinado .....	1472
CASAREJOS	
Solicitud licencia ambiental para estación base de servicio de telecomunicaciones.....	1473
FUENTEPINILLA	
Nombramiento teniente de alcalde .....	1473
Convocatoria elección juez de paz titular y sustituto.....	1473
ÁGREDA	
Solicitud licencia ambiental para construcción de una caseta .....	1473
VALDERRODILLA	
Cuenta general 2009 .....	1473
Cuenta general 2008 .....	1473
ALDEALSEÑOR	
Nombramiento teniente de alcalde .....	1474
Padrón agua, basuras y alcantarillado 2011 .....	1474
CASTILFRÍO DE LA SIERRA	
Nombramiento teniente de alcalde .....	1474
AUSEJO DE LA SIERRA	
Nombramiento teniente de alcalde .....	1474
MIÑO DE SAN ESTEBAN	
Corrección de errores.....	1474
<b>III. ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA</b>	
GOBIERNO DE ARAGÓN. DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE	
Operación de deslinde parcial de vía pecuaria "Cordel de la Senda de Cascante" .....	1474
<b>IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA</b>	
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 4 DE SORIA	
Declaración de herederos abintestato 271/2011 .....	1476

## ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

### SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN SORIA

#### NOTIFICACIÓN RESOLUCIÓN DE EXPULSIÓN

Por esta Subdelegación del Gobierno, se procedió, a dictar Resolución de Expulsión, el día 24 de junio de 2011, a los/as ciudadanos/as extranjeros/as que, se indican, con una -Prohibición de entrada en territorio español-, por infracción al art. 53. 1. a), de la Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, (B.O.E., nº 10, de 12-01-2000), sobre "Derechos y Libertades de los Extranjeros en España y su integración Social", reformada por la Ley 8/2000, de 22 de diciembre (B.O.E., nº 307, de 23-12-2000), L.O. 11/2003, de 29 de septiembre, LO. 14/2003, de 20 de noviembre, y LO. 2/2009, de 11 de diciembre:

Nombre y apellidos: José Antonio Peña Pimentel.

Nacionalidad: Rep. Dominicana.

NIE: Y1740698A.

Domicilio: Soria: C/ Santo Ángel de la Guarda, 11 - 3º C.

Años Prohib.: 3 años.

Al no haberse podido efectuar la notificación personal al mismo, se hace público el presente edicto; a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. nº 285, de 27-11-92), modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (B.O.E. nº 12, de 14-01-99).

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, Disposición Adicional Primera, del citado Real-Decreto 2393/2004, de 20 de julio, cabe interponer Recurso potestativo de Reposición, art. 107, de la Ley 4/1999, de 13 de enero, que modifica la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en el plazo de un mes, ante esta Subdelegación de Gobierno, o bien directamente, Recurso Contencioso Administrativo en el plazo de dos meses, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo, de acuerdo con los artículos 8.4, 45 y 46, de la Ley Reguladora de dicha Jurisdicción Ley 29/98, de 13 de julio, modificada por la Ley 19/2003, de 23 de diciembre, contado desde el día siguiente al de recibo de esta notificación.

Soria, 19 de julio de 2011.- El Subdelegado Acctal., Miguel Hidalgo Isla. 2131

### MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACIÓN

*RESOLUCIÓN de concesión de la ayuda económica regulada en el programa de recualificación profesional.*

Por Resolución de 15 de febrero de 2011 (B.O.E. de 16 de febrero), del Director General del Servicio Público de Empleo Estatal, se regula la forma y plazos de presentación de solicitudes y da tramitación para la concesión de ayudas económicas de acompañamiento por la participación en el programa

de recualificación profesional de las personas que agoten su prestación por desempleo, de conformidad con las normas especiales reguladoras establecidas en el Real Decreto-ley 1/2011, de 11 de febrero (B.O.E. de 12 de febrero), de medidas urgentes para promover la transición al empleo estable y la recualificación de las personas desempleadas.

Vistas las solicitudes presentadas, habiéndose observado todos los trámites del procedimiento y verificado el cumplimiento de los requisitos legalmente establecidos, esta Dirección Provincial por delegación del Director General del Servicio Público de Empleo Estatal de conformidad con lo establecido en el artículo octavo de la citada Resolución de 15 de febrero. Asimismo, vista la propuesta de concesión y con la fiscalización favorable de la Intervención Delegada competente.

ACUERDA conceder a los solicitantes que se relacionan en el Anexo I de la presente resolución las ayudas que en el mismo se especifican, con expresión individualizada de su cuantía, ascendiendo el importe total de las ayudas a 88.662,36 euros.

Las actividades a desarrollar por los beneficiarios serán las que establezcan los respectivos Servicios Públicos de Empleo de las Comunidades Autónomas dentro de los itinerarios personalizados de inserción diseñados al respecto.

La cuantía máxima a percibir por los beneficiarios de estas ayudas será la establecida en el artículo quinto de la Resolución de 15 de febrero antes mencionada.

El pago de la ayuda reconocida a cada beneficiario, queda condicionado al cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo cuarto, en relación con el artículo noveno de la Resolución de 15 de febrero de 2011, percibiéndose la misma por cada beneficiario por un periodo máximo de seis meses desde que se hubiera presentado la solicitud.

Según lo previsto en el artículo segundo, número 3, de la citada Resolución, estas ayudas pueden ser objeto de justificación para su cofinanciación por el Fondo Social Europeo, previo cumplimiento de los requisitos establecidos por la normativa nacional y comunitaria.

Todo ello con cargo a la aplicación presupuestaria 482.26 del presupuesto de gastos del Servicio Público de Empleo Estatal, en la que existe crédito adecuado y suficiente retenido por el mismo importe antes mencionado.

Contra la presente resolución, que no pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso de alzada ante el Ministro de Trabajo e Inmigración, en el plazo y términos establecidos en los artículos 114 a 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

ANEXO I de la resolución de concesión correspondiente al mes de junio de 2011

<u>Beneficiario</u>	<u>Importe</u>
ALVAREZ MURO, JESÚS	2.396,28
ARROYO POICHEE, VÍCTOR LEN	2.396,28
BADER, ABDERRAHTM	2.396,28
BARAN, GHENADIE	2.396,28
BASTOS CARMELINO, JOSÉ LUIS	2.396,28
BLASCO GARCÍA, SERGIO	2.396,28

CIMPEANU, ALEXANDRU CONST	2.396,28
CUESTA ANTON, MARÍA MERCED	2.396,28
GARCÍA MEDIAVILLA, MARÍA SOLEDAD	2.396,28
GARCÍA PÉREZ, ROSA MARÍA	2.396,28
GARCÍA SÁNCHEZ, LAURA	2.396,28
GARLOBO GÓMEZ, ARIAN MANUEL	2.396,28
GUTIÉRREZ MONGE, RAFAEL	2.396,28
HAFID, BERTAL	2.396,28
HAMEL, MOURAD	2.396,28
LA ORDEN TOVAR, ANA MARÍA	2.396,28
LAFUENTE DE BLAS, ÓSCAR	2.396,28
LINO ESPINOZA, MARÍA SANDRA	2.396,28
LIZAMA CABALLERO, MARÍA MERCEDES	2.396,28
LOJA QUICHIMBO, LUIS	2.396,28
MUÑOZ BARRERA, ALFONSO	2.396,28
PACHECO BOTELLAS, ALICIA	2.396,28
PAREDES CALDERÓN, EREK	2.396,28
PETROVA GALABOVA, RADKA	2.396,28
RAMOS LUCAS, MARTA	2.396,28
RAMOS MUÑOZ, ANDRÉS	2.396,28
REALPE CHACÓN, CARLOS LIBARDO	2.396,28
RODRÍGUEZ REGLERO, VANESA	2.396,28
ROMOSAN, LAURA MARÍA	2.396,28
SAIH, ABDESLAM	2.396,28
SANHAJI, MOHAMMED	2.396,28
SUSSO, SULAYMAN	2.396,28
TARI, MOULOU	2.396,28
TEJEDOR TORRECILLA, FERNANDO	2.396,28
TEJERO RODRIGO, CESAR	2.396,28
VALENCIA BUENO, RODRIGO	2.396,28
YAGUACHE YAGUACHE, PATRICIO	2.396,28
TOTAL BENEFICIARIOS: 37	TOTAL: 88.662,36

Soria, 19 de julio de 2011.- El Director Provincial, P.S.,  
Gonzalo Cabrerizo Cabrerizo. 2130

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SORIA

*APROBACIÓN lista definitiva promoción interna Auxiliar de Enfermería.*

Visto que en virtud de Resolución de esta Presidencia nº 1426 de fecha 26-05-2011 se procedió a la aprobación de la lista provisional de admitidos en el concurso específico de promoción interna del personal laboral fijo para cubrir vacantes de auxiliar de enfermería en Centros dependientes de esta Diputación.

Visto que no se han presentado reclamaciones a la misma en el plazo aperturado al efecto de acuerdo con el art. 71 de la Ley 30/1992 LRJPAC, de 26 de noviembre.

Por medio de la presente vengo a RESOLVER:

*Primero.-* Aprobar las listas definitivas de admitidos y excluidos de la antedicha convocatoria que a continuación se indica:

CONCURSO ESPECÍFICO DE PROMOCIÓN INTERNA  
DE PERSONAL LABORAL FIJO PARA CUBRIR  
VACANTES DE AUXILIAR DE ENFERMERÍA

#### LISTA DEFINITIVA

	<i>Apellidos</i>	<i>Nombre</i>	<i>DNI</i>	<i>Admitido</i>
1	ALBITRE DELGADO	Mª LUISA	72877518-V	SI
2	ALBITRE DELGADO	Mª PILAR	72875757-G	SI
3	ARAGONÉS DE VERA	Mª ASCENSIÓN	16796070-K	SI
4	ÁLVAREZ ALONSO	ROBERTO	16803433-R	SI
5	ÁLVAREZ RUIZ	SILVIA	16810430-Y	SI
6	BOZAL SÁNCHEZ	ADORACIÓN	16509470-R	SI
7	CACHO MAYOR	Mª FELISA	72878405-F	SI
8	CARMONA RUIZ	ASUNCIÓN	72876461-H	SI
9	CINTORA RUIZ	MILAGROS	72875037-C	SI
10	COSTALAGO PASCUAL	Mª DEL MAR	16804492-W	SI
11	CUERPO ALONSO	JOSÉ LUIS	72879433-T	SI
12	GÓMEZ GÓMEZ	JUAN JOSÉ	72879666-A	SI
13	HERNÁNDEZ GÓMEZ	JULIA	16802805-V	SI
14	HERNANDO TORIJA	BENITO	16798645-C	SI
15	MORENO CARAZO	ESTRELLA	16790271-H	SI
16	ORTIZ ORTEGA	MARÍA	72872504-V	SI
17	PALOMAR GARCÍA	Mª BELÉN	16806963-N	SI
18	RAMOS PÉREZ	Mª TERESA	72876753-B	SI
19	YUNQUERA MATA	Mª PILAR	16798740-T	SI

*Segundo.-* Ordenar su publicación en el tablón de anuncios y en el **Boletín Oficial de la Provincia**.

Lo manda y firma el Ilmo. Sr. Presidente, en el Palacio Provincial, a 28 de junio de 2011, siendo suscrito por el funcionario responsable del área a que se refiere.- El Presidente, Antonio Pardo Capilla. Tomé razón, El Secretario, Gonzalo Gómez Saiz. 2126

## AYUNTAMIENTOS

### LANGA DE DUERO

Durante el plazo de 15 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el **Boletín Oficial de la Provincia**, se hallará de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento el siguiente Padrón: Aguas y basuras, correspondiente al Primer Semestre de 2011.

Todo ello al objeto de que los interesados puedan examinarlo y presentar las reclamaciones que estimen convenientes.

Langa de Duero, 12 de julio de 2011.- El Alcalde, Constantino de Pablo Cob. 2116

## LOS RÁBANOS

Por D. José María Vinuesa Ledesma, en nombre y representación de la empresa STAFF PLUS, se solicita licencia Obra

y Actividad para ampliación y optimización de cerramientos de nave industrial en la Parcela R-10 del Sector 5 del Polígono Industrial de Navalcaballo.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 27 de la Ley 11/2003 de 8 de abril de prevención ambiental de Castilla y León, se hace público para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad, puedan formular las observaciones pertinentes en el plazo de 20 días, a contar desde el siguiente al de la inserción del presente anuncio en el **Boletín Oficial de la Provincia de Soria**.

Los Rábanos, 12 de julio de 2011.– El Alcalde, J. Gustavo Martínez Hernández. 2117

## MATALEBRERAS

Formulado y rendida la Cuenta General del Presupuesto de esta Entidad Local correspondiente al ejercicio 2009, se expone al público junto con sus justificantes y el informe de la comisión Especial de Cuentas, durante 15 días. En este plazo y ocho días más de admitirán los reparos y observaciones que se pudieran formular por escrito, los cuales serán examinados por dicha Comisión que practicará cuantas comprobaciones crea necesarias, emitiendo nuevo informe, antes de someterla al Pleno de la Corporación, para que pueda ser examinada y, en su caso, aprobada, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Matalebreras, 18 de julio de 2011.– El Alcalde, Pedro María Moreno Valer. 2118

— . . —

Vistas las obras realizadas por la empresa ENAGAS S.A., relativas al Proyecto del Gaseoducto Yela- El Villar de Arnedo, y visto que las mismas afectan a monte propiedad de particulares del término municipal de Matalebreras, se exponen a continuación los posibles afectados por tales obras por si consideran pertinente realizar alegación o reclamación alguna, así como si hubiera otros interesados que se considerarán posibles afectados.

Se expone el presente edicto durante el plazo de un mes contado a partir del anuncio del mismo en el **Boletín Oficial de la Provincia de Soria**, así como en el Tablón de Anuncios de la Corporación Local.

Parcelas afectadas por la obras del gaseoducto:

POLÍGONO 2, PARCELA 5043

PROPIETARIOS:

- ANGELA HERNÁNDEZ BERMEJO.
- GUMERSINDA JIMÉNEZ PARDO.
- CONSULO JIMÉNEZ CÓRDOBA.
- ABILIO HERNÁNDEZ GIL.
- ELISEO HERNANDO ARANDA.
- HEREDEROS DE PRIMO VALENCIANO MUÑOZ.
- MARÍA ESTRELLA MARTÍNEZ JIMÉNEZ.
- HEREDEROS DE ESTEBAN CELORRIO LARGO.
- HEREDEROS DE JULIA JIMÉNEZ CELORRIO.
- HEREDEROS DE MACARIO CALVO JIMÉNEZ.
- JOSÉ BANZO TRINCADO.

- HEREDEROS DE MARÍA LUZ RUIZ HERNANDO.

POLÍGONO 2, PARCELA 5047

PROPIETARIOS:

- PORFIRIO CABELLO LAVILLA.
- HEREDEROS DE Valentín y Ángel Celorrio GÓMEZ.
- CONSUELO GARCÍA LAVILLA.
- MARÍA GIL GÓMEZ.
- EUSEBIA GIL GÓMEZ.

Matalebreras, 18 de julio de 2011.– El Alcalde, Pedro María Moreno Valer. 2119

## CARABANTES

Próxima a producirse la vacante en el cargo de Juez de Paz sustituto de este Municipio y al objeto de proceder a la elección por este Ayuntamiento de la persona que vaya a ocupar dicho cargo, se efectúa convocatoria pública para que quienes estén interesados en cubrir dicha vacante presenten en este Ayuntamiento, durante el plazo de treinta días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el **Boletín Oficial de la Provincia**, instancia solicitando su elección.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial (B.O.E. de 02-07-1985) y en el Reglamento no 3/1995, de 7 de junio, de los Jueces de Paz (B.O.E. de 13-07-1995), para ser Juez de Paz se requiere ser español, mayor de edad y no estar incurso en ninguna de las causas de incompatibilidad que establece el artículo 303 de la citada Ley Orgánica 6/1985.

Carabantes, 15 de julio de 2011.– El Alcalde, Hermógenes Gil Martínez. 2127

## FUENTES DE MAGAÑA

Solicitada por D. Francisco Javier Pérez Barrientos en representación de Vodafone, para la concesión de licencia ambiental para la instalación de una estación base de telefonía en parcela 5111 del polígono de este municipio, conforme a la Ley 11/2003, de 8 de abril, de Prevención Ambiental de Castilla y León, y de conformidad con lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común se procede a abrir período de información pública por término de veinte días desde la aparición del presente Anuncio en el **Boletín Oficial de la Provincia** para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las alegaciones que consideren pertinentes.

El expediente objeto de esta información se puede consultar en las oficinas municipales en horario de oficina.

Fuentes de Magaña, 19 de julio de 2011.– El Alcalde, Dionisio Martínez. 2128

## VILLAR DEL CAMPO

Por el pleno de este Ayuntamiento, con fecha 20 de julio de 2011, se acordó la aprobación inicial del Proyecto técnico de la obra: Restauración Pavimento y Adoquinado Zona Urbana, con un presupuesto de 30.000,00 euros.

Durante el plazo de quince días hábiles, contados desde la inserción del presente anuncio en el boletín oficial de la provincia de Soria, el referido proyecto, se somete a información pública, a efectos de reclamaciones y, se considerará definitivamente aprobado, si ninguna reclamación o alegación se formulara.

Villar del Campo, 21 de julio de 2011.– El Alcalde, Víctor Martínez Vera. 2129

## CASAREJOS

Solicitada licencia ambiental por D. Francisco Javier Pérez Barrientes, en nombre y representación de Vodafone España S.A.U. para Estación Base de Servicio de Telecomunicaciones en Parcela 224, Polígono 3 de Casarejos, lo que se somete a información pública, según lo dispuesto en el art. 27 de la Ley 11/2003, de Prevención Ambiental de Castilla y León, por plazo de veinte días, a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el **Boletín Oficial de la Provincia**, para los que puedan verse afectados por la mencionada licencia puedan formular las alegaciones que estimen pertinentes.

Casarejos, 18 de julio de 2011.– La Alcaldesa, Victoria Guijarro Navazo. 2134

## FUENTEPINILLA

Esta Alcaldía por Resolución de fecha 20 de junio de 2011, dictada al amparo del art. 21.2 de la Ley 7/85, de 2 de abril Reguladora de Bases de Régimen Local y art. 46.1 del Reglamento de Organización y funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, ha resuelto el siguiente nombramiento: Teniente de Alcalde : D. José Luis Bravo Muñoz.

Lo que se hace público por inserción en **Boletín Oficial de la Provincia**, en cumplimiento de lo preceptuado en el art. 46.1 R.O.F.

Fuentepinilla, 11 de julio 2011.– El Alcalde, Tomás Manrique de Miguel. 2135

— — —

Próxima a producirse la finalización del mandato de Juez de Paz Sustituto de este municipio, en virtud de lo dispuesto en el art. 101.2 de la Ley Orgánica 6/1985 de 1 de julio del Poder Judicial y art. 5 del Reglamento de 3/1995, de 7 de Junio de los Jueces de Paz, al objeto de proceder a la elección de la persona que vaya a ocupar dicho cargo, se anuncia convocatoria pública, con las siguientes condiciones:

1ª Podrán presentar sus solicitudes, todas aquellas personas que reúnan los requisitos exigidos en el art. 1 del Reglamento de los Jueces de Paz, y no estén incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en la Ley Orgánica del Poder Judicial.

2º El plazo de presentación de solicitudes, será de veinte días hábiles, contados desde la publicación de este anuncio en el **Boletín Oficial de la Provincia**.

3º Las personas que estén interesadas en ser nombradas Juez de Paz Sustituto y reúnan las condiciones legales, lo deberán solicitar por escrito, presentando sus instancias en el Registro General de este Ayuntamiento, en horario de oficina.

Fuentepinilla, 11 de julio de 2011.– El Alcalde, Tomás Manrique de Miguel. 2136

## ÁGREDA

Solicitada, por Don Roberto Aristi Ansorena en representación de Gamesa Eólica, S.L, licencia ambiental, conforme a la Ley 11/2003, de 8 de abril, de Prevención Ambiental de Castilla y León, para la construcción de Caseta Anexa a Nave Principal para la ubicación de dos depósitos de aceite y la instalación de filtrado y trasvase hasta las áreas de montaje de nacelles y Adecuación de acceso a la parcela de Gamesa Eólica, S.L que se desarrollará en la parcela nº 3 del Polígono Industrial Valdemíes II del Término Municipal de Agreda, en este Ayuntamiento se tramita el oportuno expediente.

En cumplimiento de la legislación vigente, se procede a abrir período de información pública por término de veinte días desde la aparición del presente Anuncio en el **Boletín Oficial de la Provincia de Soria**, para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las alegaciones que consideren pertinentes.

El expediente objeto de esta información se puede consultar en las oficinas municipales en horario de oficina.

Ágreda, 18 de julio de 2011.– El Alcalde, Jesús Manuel Alonso Jiménez. 2137

## LOS RÁBANOS

Esta Alcaldía, por Resolución de fecha 18 de julio de 2011 y para el período comprendido entre el 21 y 28 de julio de 2011, en que permanecerá ausente por razones personales, ha delegado sus funciones en el Primer Teniente Alcalde D. Ángel Lalinde Álvarez.

Todo lo cual se hace público para general conocimiento.

Los Rábanos, 18 de julio de 2011.– El Alcalde, J. Gustavo Martínez Hernández. 2138

## VALDERRODILLA

En cumplimiento de cuanto dispone el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y una vez que ha sido debidamente informada por la Comisión Especial de Cuentas, se expone al público la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2009, por un plazo de quince días, durante los cuales y ocho más quienes se estimen interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes.

Valderrodilla, 21 de julio de 2011.– El Alcalde, Domiciano Lázaro Manrique. 2139

— — —

En cumplimiento de cuanto dispone el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y una vez que ha sido debidamente informada por la Comisión Especial de Cuentas, se expone al público la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2008, por un plazo de quince días, durante los cuales y ocho más quienes se estimen interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes.

Valderrodilla, 21 de julio de 2011.– El Alcalde, Domiciano Lázaro Manrique. 2140

## ALDEALSEÑOR

Tras la constitución de la nueva Corporación Local, esta Alcaldía, por Resolución de fecha trece de Junio de dos mil once, dictada al amparo del art. 46 del R.O.F., ha nombrado los siguientes Tenientes de Alcalde:

Primer Teniente de Alcalde: Doña María de los Ángeles Fernández Monge.

Lo que se hace público, por inserción en el **Boletín Oficial de la Provincia**, al amparo del antedicho precepto legal.

Aldealseñor, 7 de julio de 2011.– El Alcalde, Manuel Rodrigo Lerma. 2141

— —

Durante el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el **Boletín Oficial de la Provincia**, se hallará de manifiesto en el Secretaría de este Ayuntamiento, los siguientes documentos:

Padrón aguas, basuras y alcantarillado, correspondiente al ejercicio 2011.

Todo ello, al objeto que los interesados puedan examinarlo y presentar las reclamaciones que estimen convenientes.

Aldealseñor, 7 de julio de 2011.– El Alcalde, Manuel Rodrigo Lerma. 2142

## CASTILFRÍO DE LA SIERRA

Esta Alcaldía, por Resolución de fecha 10 de julio de 2011, dictada al amparo del artículo 46 del Reglamento de Organización, funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales ha nombrado el siguiente Teniente de Alcalde: Primer Teniente de Alcalde D. Gregorio Cabezón del Río.

Lo que se hace público, por inserción en el **Boletín Oficial de la Provincia**, al amparo del antedicho precepto legal.

Castilfrío de la Sierra, 11 de julio de 2011.– El Alcalde, (Ilegible). 2144

## AUSEJO DE LA SIERRA

Esta Alcaldía, por Resolución de fecha 23 de junio de 2011, dictada al amparo del artículo 46 del Reglamento de Organización, funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales ha nombrado el siguiente Teniente de Alcalde: Primer Teniente de Alcalde D. Efrén García Romo.

Lo que se hace público, por inserción en el **Boletín Oficial de la Provincia**, al amparo del antedicho precepto legal.

Ausejo de la Sierra, 11 de julio de 2011.– El Alcalde, (Ilegible). 2145

## MIÑO DE SAN ESTEBAN

### CORRECCIÓN DE ERRORES

En el **Boletín Oficial de la Provincia** nº 86 de fecha 27 de julio de 2011, en la página 1450 aparece publicado el anuncio nº 2124 referente al arrendamiento del bien patrimonial, vivienda, sito en la Plaza Mayor nº 18 de este Ayuntamiento. Sin embargo, en el sumario de dicho Boletín en lugar de aparecer Miño de San Esteban, aparece, por error, San Esteban de Gormaz.

Lo que se publica para su subsanación.

El plazo de licitación corre desde el día de la publicación de esta rectificación.

Miño de San Esteban, 28 de julio de 2011.– El Alcalde, José Peñalba Sanz. 2124bis

## ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA

### GOBIERNO DE ARAGÓN

#### SERVICIO PROVINCIAL DE ZARAGOZA

*ANUNCIO del Servicio Provincial de Medio Ambiente de Zaragoza, por el que se hace público el inicio de las operaciones de deslinde parcial administrativo de la vía pecuaria "Cordel de la Senda de Cascante", desde la entrada en el monte de utilidad pública nº 250 "El Cierzo" hasta el paraje de Puente Fiel al sur del embalse de Santa Ana, en el término municipal de Tarazona (Zaragoza).*

Acordada por la Superioridad la práctica del deslinde parcial de la vía pecuaria "Cordel de la Senda de Cascante", desde la entrada en el monte de utilidad pública nº 250 "El Cierzo" hasta el paraje de Puente Fiel al sur del embalse de Santa Ana, en el término municipal de Tarazona (Zaragoza), esta Dirección del Servicio Provincial de Medio Ambiente de la Diputación General de Aragón en Zaragoza, en uso de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley 10/2005, de 11 de noviembre, de vías pecuarias de Aragón, ha acordado señalar la fecha del 5 de septiembre de 2011, a las 10 horas de la mañana, estableciéndose como lugar de reunión la puerta del Ayuntamiento de Tarazona, para el comienzo de las operaciones de apeo del deslinde de la vía pecuaria.

Las operaciones serán efectuadas por el Ingeniero de Montes D. Alfredo Ferrán Adán.

Podrán asistir cuantos se crean interesados. En listado anexo se detallan las parcelas catastrales colindantes con el tramo de vía pecuaria a deslindar. Lo que se hace público para general conocimiento.

#### ANEXO 1

Listado de parcelas catastrales colindantes con el tramo del "Cordel de Ágreda a Cascante", desde la entrada en el MUP 250 hasta el paraje Puente Fiel al sur del Embalse de Santa Ana.

#### Catastro de rústica de Tarazona

Pol.	Parc.	Colindante	Municipio (Provincia)
36	524	AYUNTAMIENTO DE TARAZONA	50500 TARAZONA (ZARAGOZA)
36	538	GRACIA BAÑOS LUIS	50512 TORRELLAS (ZARAGOZA)
36	539	AYUNTAMIENTO DE TARAZONA	50500 TARAZONA (ZARAGOZA)
36	540	ARBIOL MARTINEZ ENRIQUE	50512 TORRELLAS (ZARAGOZA)
36	547	GARCIA LAPUENTE MANUEL	31620 HUARTE / UHARTE (NAVARRA)
36	551	RUIZ VAL M FELISA	50010 ZARAGOZA (ZARAGOZA)
36	666	AYUNTAMIENTO DE TARAZONA	50500 TARAZONA (ZARAGOZA)
36	9002	ESTADO M FOMENTO	50004 ZARAGOZA (ZARAGOZA)
36	9005	AYUNTAMIENTO DE TARAZONA	50500 TARAZONA (ZARAGOZA)
37	23	ARBIOL ROYO MIGUEL ANGEL	50512 TORRELLAS (ZARAGOZA)
37	30	TORRES GARCIA CALIXTO	50512 TORRELLAS (ZARAGOZA)
37	50	GOICOECHEA NAVARRO JOSE	50500 TARAZONA (ZARAGOZA)
37	51	AYUNTAMIENTO DE TARAZONA	50500 TARAZONA (ZARAGOZA)
37	52	CASAUS SANCHO CESAREO	28810 VILLALBILLA (MADRID)
37	52	CASAUS SANCHO JESUS	50003 ZARAGOZA (ZARAGOZA)
37	52	CASAUS SANCHO PEDRO ALBERTO	28804 ALCALA DE HENARES (MADRID)

Pol. Parc.	Colindante	Municipio (Provincia)
37 53	LOPEZ PABLO FLORENTINO	50512 TORRELLAS (ZARAGOZA)
37 58	TORRES VINUESA LEONOR	50512 TORRELLAS (ZARAGOZA)
37 60	EN INVESTIGACION, ARTICULO 47 DE LA LEY 33/2003	50004 ZARAGOZA (ZARAGOZA)
37 61	GRACIA EXPOSITO AMADO	50500 TARA ZONA (ZARAGOZA)
37 62	CASAUS MARTINEZ JESUS	28810 VILLALBILLA (MADRID)
37 66	GARCIA CALVO ANGEL	50512 TORRELLAS (ZARAGOZA)
37 66	GARCIA MOLINA M ANGEL	08700 IGUALADA (BARCELONA)
37 66	GARCIA MOLINA M-TRINIDAD	50003 ZARAGOZA (ZARAGOZA)
37 72	GONZALEZ SANCHEZ RAFAEL	28002 MADRID (MADRID)
37 74	GRACIA VELA JOSE	08015 BARCELONA (BARCELONA)
37 134	GARCIA GRACIA PILAR	50513 LOS FAYOS (ZARAGOZA)
37 135	REDRADO PEREZ CARMEN	50512 TORRELLAS (ZARAGOZA)
37 136	MOLINA GARCIA CELIA	50512 TORRELLAS (ZARAGOZA)
37 137	MOLINA GARCIA CELIA	50512 TORRELLAS (ZARAGOZA)
37 146	NAVARRO TORRES CARMEN	50512 TORRELLAS (ZARAGOZA)
37 146	NAVARRO TORRES LAURA	31011 IRUÑA / PAMPLONA (NAVARRA)
37 160	PEREZ GRACIA PILAR	42240 MEDINACELI (SORIA)
37 184	LEDESMA BOZAL JESUS	50512 TORRELLAS (ZARAGOZA)
37 186	AYUNTAMIENTO DE TARA ZONA	50500 TARA ZONA (ZARAGOZA)
37 187	LAPUENTE LACARTA PRUDENCIO	50500 TARA ZONA (ZARAGOZA)
37 188	AYUNTAMIENTO DE TARA ZONA	50500 TARA ZONA (ZARAGOZA)
37 190	AYUNTAMIENTO DE TARA ZONA	50500 TARA ZONA (ZARAGOZA)
37 191	LEDESMA ASENSIO DANIEL	50500 TARA ZONA (ZARAGOZA)
37 193	AYUNTAMIENTO DE TARA ZONA	50500 TARA ZONA (ZARAGOZA)
37 194	GRACIA VELA JOSE	08015 BARCELONA (BARCELONA)
37 197	GARCIA GARCIA ROSA	50500 TARA ZONA (ZARAGOZA)
37 198	GARCIA GARCIA ROSA	50500 TARA ZONA (ZARAGOZA)
37 199	GARCIA RUIZ FRANCISCO	50500 TARA ZONA (ZARAGOZA)
37 218	REDRADO GARCIA M CARMEN	50513 LOS FAYOS (ZARAGOZA)
37 220	AYUNTAMIENTO DE TARA ZONA	50500 TARA ZONA (ZARAGOZA)
37 226	GARCIA GARCIA JOSE MANUEL	50513 LOS FAYOS (ZARAGOZA)
37 227	CASAUS ELENA	50500 TARA ZONA (ZARAGOZA)
37 231	FUNDACION MATIAS NAVARRO	50500 TARA ZONA (ZARAGOZA)
37 236	REDONDO BOROBIA ANGEL	50500 TARA ZONA (ZARAGOZA)
37 238	PEREZ LEDESMA BERNARDINO	50500 TARA ZONA (ZARAGOZA)
37 240	PEREZ BAÑOS ADORACION	20560 OÑATI (GUIPUZCOA)
37 240	PEREZ BAÑOS JOSEFINA	50005 ZARAGOZA (ZARAGOZA)
37 241	REDRADO GARCIA JOSE	50513 LOS FAYOS (ZARAGOZA)
37 244	GARCIA CASADO JOSE	50500 TARA ZONA (ZARAGOZA)
37 246	AYUNTAMIENTO DE TARA ZONA	50500 TARA ZONA (ZARAGOZA)
37 247	GARCIA GARCIA FELIPE	50500 TARA ZONA (ZARAGOZA)
37 248	JIMENEZ MOYA JULIO ABILIO	42100 AGREDA (SORIA)
37 249	GARCIA PEREZ M BLANCA	50500 TARA ZONA (ZARAGOZA)
37 249	GARCIA PEREZ M-LUZ	50500 TARA ZONA (ZARAGOZA)
37 249	GARCIA PEREZ PEDRO MANUEL	50500 TARA ZONA (ZARAGOZA)
37 252	JIMENEZ MOYA JULIO ABILIO	42100 AGREDA (SORIA)
37 253	CASAUS MOLINA FELIX	50512 TORRELLAS (ZARAGOZA)
37 255	JIMENEZ MOYA JULIO ABILIO	42100 AGREDA (SORIA)
37 256	GARCIA GARCIA JULIO	50512 TORRELLAS (ZARAGOZA)
37 258	BONILLA GARCIA PEDRO-JESUS	50513 LOS FAYOS (ZARAGOZA)
37 261	SANCHEZ LEDESMA MARTIN	50500 TARA ZONA (ZARAGOZA)
37 262	TORRES JIMENEZ M-ISABEL	50008 ZARAGOZA (ZARAGOZA)
37 262	TORRES JIMENEZ RAMON	50001 ZARAGOZA (ZARAGOZA)
37 266	CACHO RESANO ANGELINES	50500 TARA ZONA (ZARAGOZA)
37 267	JUSTE GARCIA JUSTO	50500 TARA ZONA (ZARAGOZA)
37 268	DOMINGUEZ PASCUALA	50500 TARA ZONA (ZARAGOZA)
37 269	GARCIA PEREZ M BLANCA	50500 TARA ZONA (ZARAGOZA)
37 269	GARCIA PEREZ M-LUZ	50500 TARA ZONA (ZARAGOZA)
37 269	GARCIA PEREZ PEDRO MANUEL	50500 TARA ZONA (ZARAGOZA)
37 272	CACHO RESANO ANGELINES	50500 TARA ZONA (ZARAGOZA)

Pol. Parc.	Colindante	Municipio (Provincia)
37 286	RUIZ PARDO DOMINGUEZ	50500 TARA ZONA (ZARAGOZA)
37 287	GARCIA RUIZ FRANCISCO	50500 TARA ZONA (ZARAGOZA)
37 288	AYUNTAMIENTO DE TARA ZONA	50500 TARA ZONA (ZARAGOZA)
37 291	AYUNTAMIENTO DE TARA ZONA	50500 TARA ZONA (ZARAGOZA)
37 292	ARBOL MARTINEZ ENRIQUE	50512 TORRELLAS (ZARAGOZA)
37 298	LASHERAS LEGAZ JESUS	50500 TARA ZONA (ZARAGOZA)
37 328	LEDESMA BOZAL JESUS	50512 TORRELLAS (ZARAGOZA)
37 329	ALCAZAR ALMAGRO JOSE	50512 TORRELLAS (ZARAGOZA)
37 330	MARTINEZ LACARTA MANUEL	50500 TARA ZONA (ZARAGOZA)
37 331	RESANO PEREZ M JESUS	50513 LOS FAYOS (ZARAGOZA)
37 341	PEREZ LEDESMA JOSE	50512 TORRELLAS (ZARAGOZA)
37 342	GONZALEZ SANCHEZ RAFAEL	28002 MADRID (MADRID)
37 361	VIDORRETA BONILLA LUCIA	50513 LOS FAYOS (ZARAGOZA)
37 362	GARCIA CASADO ERNESTO	50512 TORRELLAS (ZARAGOZA)
37 367	LAPUENTE HERRERO VICTOR	50512 TORRELLAS (ZARAGOZA)
37 368	PEREZ SANCHO EUGENIO	50512 TORRELLAS (ZARAGOZA)
37 369	GRACIA GRACIA VICTORINA	50512 TORRELLAS (ZARAGOZA)
37 370	AYUNTAMIENTO DE TARA ZONA	50500 TARA ZONA (ZARAGOZA)
37 390	GARCIA GRACIA FELIPE	50513 LOS FAYOS (ZARAGOZA)
37 391	AYUNTAMIENTO DE TARA ZONA	50500 TARA ZONA (ZARAGOZA)
37 392	GARCIA GARCIA JULIO	50512 TORRELLAS (ZARAGOZA)
37 393	AYUNTAMIENTO DE TARA ZONA	50500 TARA ZONA (ZARAGOZA)
37 394	LAPUENTE RUIZ IGNACIO-FERNANDO	50500 TARA ZONA (ZARAGOZA)
37 394	LAPUENTE RUIZ ILDEFONSO	50512 TORRELLAS (ZARAGOZA)
37 395	AYUNTAMIENTO DE TARA ZONA	50500 TARA ZONA (ZARAGOZA)
37 398	ARBOL ROYO MIGUEL ANGEL	50512 TORRELLAS (ZARAGOZA)
37 399	CALVO RUIZ JOSE	50500 TARA ZONA (ZARAGOZA)
37 400	ARBOL MARTINEZ ENRIQUE	50512 TORRELLAS (ZARAGOZA)
37 402	AYUNTAMIENTO DE TARA ZONA	50500 TARA ZONA (ZARAGOZA)
37 403	LEDESMA BOZAL MERCEDES	50512 TORRELLAS (ZARAGOZA)
37 405	REDRADO GARCIA PEDRO	50500 TARA ZONA (ZARAGOZA)
37 510	FUNDACION MATIAS NAVARRO	50500 TARA ZONA (ZARAGOZA)
37 511	JIMENEZ MOYA JULIO ABILIO	42100 AGREDA (SORIA)
37 512	JIMENEZ MOYA JULIO ABILIO	42100 AGREDA (SORIA)
37 513	CALVO GARCIA ANA	50005 ZARAGOZA (ZARAGOZA)
37 515	AYUNTAMIENTO DE TARA ZONA	50500 TARA ZONA (ZARAGOZA)
37 901	AYUNTAMIENTO DE TARA ZONA	50500 TARA ZONA (ZARAGOZA)
37 906	AYUNTAMIENTO DE TARA ZONA	50500 TARA ZONA (ZARAGOZA)
37 918	AYUNTAMIENTO DE TARA ZONA	50500 TARA ZONA (ZARAGOZA)
37 984	AYUNTAMIENTO DE TARA ZONA	50500 TARA ZONA (ZARAGOZA)
37 991	AYUNTAMIENTO DE TARA ZONA	50500 TARA ZONA (ZARAGOZA)
37 993	AYUNTAMIENTO DE TARA ZONA	50500 TARA ZONA (ZARAGOZA)
37 994	AYUNTAMIENTO DE TARA ZONA	50500 TARA ZONA (ZARAGOZA)
37 1031	AYUNTAMIENTO DE TARA ZONA	50500 TARA ZONA (ZARAGOZA)
37 1217	AYUNTAMIENTO DE TARA ZONA	50500 TARA ZONA (ZARAGOZA)
37 1310	LABORDA PEREZ ALICIA	50196 LA MUELA (ZARAGOZA)
37 1311	PEREZ GARCIA FELIPA	50500 TARA ZONA (ZARAGOZA)
37 1320	CACHO RESANO GREGORIO JOSE	50180 UTEBO (ZARAGOZA)
37 1321	RESANO ASENSIO M-EXALTIACION	50513 LOS FAYOS (ZARAGOZA)
37 1337	GOICOECHEA NAVARRO JOSE	50500 TARA ZONA (ZARAGOZA)
37 1342	EXPLOTACION PORCINA CUATRO VIENTOS SL	50500 TARA ZONA (ZARAGOZA)
37 1344	AYUNTAMIENTO DE TARA ZONA	50500 TARA ZONA (ZARAGOZA)
37 1345	AVIPRICU SL	50500 TARA ZONA (ZARAGOZA)
37 9005	AYUNTAMIENTO DE TARA ZONA	50500 TARA ZONA (ZARAGOZA)
37 9006	ESTADO M FOMENTO	50004 ZARAGOZA (ZARAGOZA)
37 9007	DIP. PROVINCIAL DE ZARAGOZA	50004 ZARAGOZA (ZARAGOZA)
37 9023	AYUNTAMIENTO DE TARA ZONA	50500 TARA ZONA (ZARAGOZA)
37 9024	AYUNTAMIENTO DE TARA ZONA	50500 TARA ZONA (ZARAGOZA)
37 9025	AYUNTAMIENTO DE TARA ZONA	50500 TARA ZONA (ZARAGOZA)
37 9026	AYUNTAMIENTO DE TARA ZONA	50500 TARA ZONA (ZARAGOZA)

Pol. Parc.	Colindante	Municipio (Provincia)
37 9027	AYUNTAMIENTO DE TARAZONA	50500 TARAZONA (ZARAGOZA)
37 9028	AYUNTAMIENTO DE TARAZONA	50500 TARAZONA (ZARAGOZA)
37 9029	AYUNTAMIENTO DE TARAZONA	50500 TARAZONA (ZARAGOZA)
37 9030	AYUNTAMIENTO DE TARAZONA	50500 TARAZONA (ZARAGOZA)
37 9031	AYUNTAMIENTO DE TARAZONA	50500 TARAZONA (ZARAGOZA)
37 9032	AYUNTAMIENTO DE TARAZONA	50500 TARAZONA (ZARAGOZA)
37 9043	CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL EBRO-MINISTERIO DE OBRAS PUBLIC	50006 ZARAGOZA (ZARAGOZA)
37 9045	CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL EBRO-MINISTERIO DE OBRAS PUBLIC	50006 ZARAGOZA (ZARAGOZA)
38 33	BONILLA GARCIA PEDRO-JESUS	50513 LOS FAYOS (ZARAGOZA)
38 34	ARBOL ROYO MIGUEL ANGEL	50512 TORRELLAS (ZARAGOZA)
38 35	GONZALEZ SANCHEZ RAFAEL	28002 MADRID (MADRID)
38 39	PEREZ LEDESMA JOSE	50512 TORRELLAS (ZARAGOZA)
38 118	COMUNIDAD SINDICATO Y JURADOS DE AGUAS DE TARAZONA	50500 TARAZONA (ZARAGOZA)
38 125	MARQUINA LOZANO IGNACIA	50512 TORRELLAS (ZARAGOZA)
38 126	CASAUS NAVARRO MARIA JESUS	50500 TARAZONA (ZARAGOZA)
38 130	AYUNTAMIENTO DE TARAZONA	50500 TARAZONA (ZARAGOZA)
38 138	GOICOECHEA NAVARRO JOSE	50500 TARAZONA (ZARAGOZA)
38 139	GOICOECHEA NAVARRO JOSE	50500 TARAZONA (ZARAGOZA)
38 140	AYUNTAMIENTO DE TARAZONA	50500 TARAZONA (ZARAGOZA)
38 141	LEON GIMENO TORIBIO	50500 TARAZONA (ZARAGOZA)
38 142	LEON NAVARRO CARLOS	50500 TARAZONA (ZARAGOZA)
38 142	LEON NAVARRO FRANCISCO	50009 ZARAGOZA (ZARAGOZA)
38 143	TORRES PEREZ AVELINO	50500 TARAZONA (ZARAGOZA)
38 145	JIMENEZ JUAN	50500 TARAZONA (ZARAGOZA)
38 146	CARRERAS MORALES SANTIAGO	50500 TARAZONA (ZARAGOZA)
38 153	GARCIA ALBERICIO ANDRES	50512 TORRELLAS (ZARAGOZA)
38 154	GARCIA GARCIA FAUSTINO	31500 TUDELA (NAVARRA)
38 158	AYUNTAMIENTO DE TARAZONA	50500 TARAZONA (ZARAGOZA)
38 160	GARCIA GARCIA FAUSTINO	31500 TUDELA (NAVARRA)
38 164	GARCIA GARCIA FAUSTINO	31500 TUDELA (NAVARRA)
38 165	AYUNTAMIENTO DE TARAZONA	50500 TARAZONA (ZARAGOZA)
38 168	GARCIA GARCIA FAUSTINO	31500 TUDELA (NAVARRA)
38 169	GARCIA GARCIA FAUSTINO	31500 TUDELA (NAVARRA)
38 170	ARANDA JIMENEZ TOMASA	50512 TORRELLAS (ZARAGOZA)
38 181	GARCIA CALVO DEMETRIO	50500 TARAZONA (ZARAGOZA)
38 191	PEÑA LACARTA M-PILAR	31500 TUDELA (NAVARRA)
38 192	AYUNTAMIENTO DE TARAZONA	50500 TARAZONA (ZARAGOZA)
38 699	AYUNTAMIENTO DE TARAZONA	50500 TARAZONA (ZARAGOZA)
38 700	AYUNTAMIENTO DE TARAZONA	50500 TARAZONA (ZARAGOZA)
38 703	AYUNTAMIENTO DE TARAZONA	50500 TARAZONA (ZARAGOZA)
38 900	AYUNTAMIENTO DE TARAZONA	50500 TARAZONA (ZARAGOZA)
38 1001	LED VAL LUIS	50500 TARAZONA (ZARAGOZA)
38 1011	EN INVESTIGACION, ARTICULO 47 DE LA LEY 33/2003	50004 ZARAGOZA (ZARAGOZA)
38 1012	COMUNIDAD SINDICATO Y JURADOS DE AGUAS DE TARAZONA	50500 TARAZONA (ZARAGOZA)
38 1031	GOICOECHEA NAVARRO JOSE	50500 TARAZONA (ZARAGOZA)
38 1039	BONILLA GARCIA PEDRO-JESUS	50513 LOS FAYOS (ZARAGOZA)
38 1040	BONILLA GARCIA PEDRO-JESUS	50513 LOS FAYOS (ZARAGOZA)
38 9001	AYUNTAMIENTO DE TARAZONA	50500 TARAZONA (ZARAGOZA)
38 9005	COMUNIDAD SINDICATO Y JURADOS DE AGUAS DE TARAZONA	50500 TARAZONA (ZARAGOZA)

Pol. Parc.	Colindante	Municipio (Provincia)
38 9009	CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL EBRO-MINISTERIO DE OBRAS PUBLIC	50006 ZARAGOZA (ZARAGOZA)
38 9010	AYUNTAMIENTO DE TARAZONA	50500 TARAZONA (ZARAGOZA)
38 9012	CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL EBRO-MINISTERIO DE OBRAS PUBLIC	50006 ZARAGOZA (ZARAGOZA)
38 9013	CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL EBRO-MINISTERIO DE OBRAS PUBLIC	50006 ZARAGOZA (ZARAGOZA)
38 9014	AYUNTAMIENTO DE TARAZONA	50500 TARAZONA (ZARAGOZA)
47 1	COMUNIDAD SINDICATO Y JURADOS DE AGUAS DE TARAZONA	50500 TARAZONA (ZARAGOZA)

### Catastro de rústica de Ágreda

Pol. Parc.	Colindante	Municipio (Provincia)
3 256	OMEÑACA RUIZ MARIA CRUZ	42100 AGREDA (SORIA)
3 9028	ESTADO M FOMENTO UNIDAD CARRETERAS EN SORIA	42004 SORIA (SORIA)
4 1	OMEÑACA ROYO SANTIAGO	42100 AGREDA (SORIA)

Zaragoza, 7 de julio de 2011.– El Director del Servicio Provincial de Medio Ambiente, Eliseo Martínez Orte. 2133

## ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 4 DE SORIA

#### EDICTO

*Don Pedro José de Miguel Martín, Secretario del Juzgado de Primera Instancia Nº 4 de Soria.*

Hago saber que, en el expediente de declaración de herederos abintestato seguido en este Juzgado al número 271/2011, por el fallecimiento sin testar de don Miguel Calonge Borobio, nacido el día ocho de mayo de 1942 en Jaray (Soria), en estado civil soltero, hijo de Miguel y de Margarita, con último domicilio en Soria, en la calle San Miguel de Montenegro 1; ocurrido en Fuentetoba (Soria), el día 6 de mayo de 2011, careciendo el causante de descendientes, habiéndole premuerto sus ascendientes y sobreviviéndole a fecha de fallecimiento, como únicos y universales herederos, sus hermanas de doble vínculo D<sup>a</sup> Adoración y doña María Teresa Calonge Borobio.

Es por lo que, habiéndose promovido por su hermana, D<sup>a</sup> Adoración Calonge Borobio, el presente Expediente de Declaración de Herederos Abintestato del finado don Miguel Calonge Borobio, se ha acordado por resolución de esta fecha llamar a los que se crean con igual o mejor derecho a la herencia que los que la solicitan, para que comparezcan en el Juzgado a reclamarla dentro de treinta días a partir de la publicación de este edicto, apercibiéndoles que de no verificarlo les parará el perjuicio a que haya lugar en derecho.

Soria, 15 de julio de 2011.– El Secretario Judicial, Pedro José de Miguel Martín. 2132

#### ADVERTENCIAS:

No se procederá a la publicación de ningún anuncio, **tenga o no carácter gratuito**, si no se remite acompañado del documento de autoliquidación cumplimentado y que no venga registrado por conducto de la Diputación Provincial de Soria.

ADMINISTRACIÓN: Excma. Diputación Provincial de Soria  
IMPRIME: Imprenta Provincial de Soria